

**27/01/26**

## **Detenidas 15 personas por enviar marihuana a Alemania y Polonia**

### **Resumen**

Se han intervenido 160.000 euros en efectivo y seis vehículos

La droga era envasada al vacío para evitar su olor durante los traslados

### **Contenido**

La Guardia Civil, en una operación conjunta con Policía Nacional y Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, han logrado desarticular un grupo criminal dedicado al **cultivo, recolección, embalaje y exportación de marihuana**.

Operaban a través de empresas de paquetería y transporte por carretera cuyo destino final era Alemania y Polonia.

En total, en la operación se ha saldado con **15 detenidos** y la intervención de **160.000 euros en efectivo y seis vehículos**. A los detenidos se les atribuyen un delito contra la salud pública, así como los de pertenencia a grupo criminal blanqueo de capitales y defraudación de fluido eléctrico.

#### **Naves alquiladas como almacén y pisos para cultivar la droga**

Las investigaciones comenzaron tras tener conocimiento de la existencia de la organización criminal, con un operativo centrado en identificar a las personas que, utilizando empresas de paquetería o transporte por carretera estaban realizando envíos de sustancias estupefactivas al norte de Europa, de los cuales los investigadores habían incautado 120 kilos de marihuana en diferentes envíos.

Se consiguió localizar a varios individuos, coincidiendo con la recolección de las plantaciones, cuando intensificaban el número de envíos. Asimismo, se ubicaron dos naves industriales sin actividad comercial, pero con un inusual movimiento de vehículos y furgonetas.

En una de las naves se interceptó un envío de 84 kilos de marihuana oculto en melocotones que eran trasladados en un camión hacia Polonia. Se detuvo a dos personas. Además, en dicha nave se envasaba al vacío la droga, con la finalidad de evitar el olor tan característico, y trasladarla en cajas de diez kilos.

Durante la operación se localizaron dos viviendas unifamiliares de Toledo donde se cultivaban las plantaciones de marihuana, que eran trasladadas con furgonetas alquiladas a las referidas naves.

La investigación culminó con el establecimiento de un operativo policial que permitió desarticular la organización criminal, deteniendo a otros trece de sus integrantes, entre los que se encontraban los principales dirigentes.

Igualmente se realizaron ocho registros domiciliarios en la provincia de Toledo y de Madrid donde se intervino 26 kilos de cogollos de marihuana, envasados y preparados para su envío, dos plantaciones de marihuana con más de 1.200 plantas. Dos de los coches intervenidos tenían un doble fondo para realizar el traslado de la droga a las empresas de paquetería de manera segura.

Tras pasar a disposición judicial, se decretó el ingreso en prisión de los principales encausados.

